Asunción, Noviembre 29 de 1894.

Habiendo fugado á ocultar otro puesto el Señor Don Emigdio Acoval, Miembro del Consejo S. y Superior y renunciado, el de igual cargo, Don Norberto Molinas.—

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nombrase á los Señores Don Ignacio Ybarra y Doctor Don Pedro Peña para sustituirles en el referido cargo.

Art.º 2.º Dense las gracias á los salientes por los servicios prestados.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Egúguren

Rufino Cuevas